

ARCHICOFRADÍA

Boletín nº 108

Septiembre 2021



SUMARIO

Carta HERMANO MAYOR	3
Calendario de CULTOS	4
Carta DIRECTOR ESPIRITUAL	5
Triduo SACRAMENTAL	6
CABILDO General Odrinario de CUENTAS Y ELECCIONES	7
Triduo y Función Solemne a NTRA. SEÑORA DEL AMPARO	8
Carta DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO	9
Carta DIPUTADO DE CULTOS	11
Diputación de FORMACIÓN Y JUVENTUD	12
CABILDO DE ELECCIONES	15

BOLETÍN Nº 108 · SEPTIEMBRE 2021

EDITA: Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de la Misión, Nuestra Señora del Amparo, San Juan Evangelista y San Antonio María Claret.
C/. Teba, nº1. 41012 Sevilla.
Teléfono: 954 24 07 99

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA:

Tomás Quífes

FOTOGRAFÍAS:

Archivo de la Hermandad
Gustavo Collado
Rocío Macarena Cole Díaz
Antonio Crespo

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Caligraf, S.L.

TIRADA: 800 ejemplares

DEP. LEGAL: SE-900-1988

www.archicofradiacaret.org

Carta **Hermano Mayor**

D. ÁNGEL SÁNCHEZ-MATAMOROS GALÁN

Queridos Hermanos:

Hace ya tres años que os escribí la primera carta en un boletín para empezar nuestra primera Cuaresma, después de que tanto yo, el Hermano Mayor, como mi Junta de Gobierno recibiéramos vuestra confianza.

Transcurridos estos tres años, quién nos podría decir todo lo que no quedaba por pasar.

Empezamos con la ilusión y la fuerza de una Junta de Gobierno joven y con unas ganas infinitas de servir a la Hermandad, siempre nuestra Institución por encima de las personas.

¿Cómo imaginar, después del primer año, lo que se nos venía encima? A poco más de dos semanas de una nueva Semana Santa, una pandemia mundial con miles de muertos, nos encerró en nuestras casas y paró el mundo, removiendo nuestros cimientos y es-

tructuras como hombres y sin encontrar una salida. Más de un año y medio sin poder hacer una vida de Hermandad que es lo que más anhelamos, dos años sin poder hacer pública protesta de Fe por las calles de nuestro barrio, que es para lo que fundamos nuestras Hermandades, unos cultos, Viacrucis, Viernes de Dolores,..., vistos por televisión encerrados en nuestras casas.

El tiempo siguió avanzando y sin visos de normalidad, seguimos sufriendo algo incluso más duro que esta pandemia, sufriendo la pérdida de nuestro amigo y Hermano Mayor Juan Reina y en lo personal a la mujer de mi vida. ¿Cómo seguir hacia delante Señor? , ¿cómo, como seres débiles que somos, no pedir explicaciones al Señor?, ¿dónde encontramos a Dios en tanta desgracia? La vida muchas veces es demasiado dura, pero os aseguro que Dios siempre está, nos sostiene, somos marionetas en sus manos y Él nos lleva por un camino que muchas veces no podemos entender. Me preguntaba un periodista el pasado Viernes de Dolores, cómo, con la desgracia que había sufrido, estaba en la puerta de nuestra iglesia hablándole de Dios y confirmándole que Él existe, ¿qué sentido tendría todo esto, si no fuera así?

En la primera carta que os escribí en un boletín, os dije que éramos un grupo de hermanos que veníamos a servir y no a servirnos, pues bien, me gustaría recalcar para que todos lo sepáis, lo orgulloso que me siento de esta Junta de Gobierno, de su claridad de ideas y de la toma de decisiones, en los momentos más duros que, sin duda, ha vivido nuestra Hermandad. Dejando absolutamente a un lado, todos nuestros proyectos materiales presentes y futuros, para, encerrados en nuestras casas, en videoconferencias, por teléfono, utilizando todos los medios que teníamos a nuestro alcance, preocuparnos única y exclusivamente de nuestros hermanos, de nuestros mayores, de los más jóvenes, vecinos, entidades, residencias de ancianos, ..., y todo aquel que pudiera necesitar no solo



cosas materiales, sino una palabra, una llamada, una visita o un consuelo en esos momentos tan difíciles, intentar que a todos nuestros hermanos no les faltaran nuestros titulares en sus casa aun estando encerrados, Viacrucis, Misa el Viernes de Dolores, ..., hasta nuestra Estación de Penitencia.

El objetivo de esta Junta de Gobierno, está cumplido con mayúsculas, HERMANDAD, HERMANDAD, HERMANDAD, con todo lo que eso conlleva y toda su responsabilidad.

El Señor nos pide ser limpios de corazón y vaciarlo de codicias, impurezas, personalismos, etc, y ese ha sido nuestro intento.

No quisiera terminar estas mis últimas palabras, sin agradecer a nuestro Director Espiritual, su apoyo incondicional y ayuda a todos los que lo hemos necesitado, sobre todo espiritualmente, gracias por tu ayuda y consuelo en los momentos más difíciles de mi vida.

Tomar decisiones, cuando el corazón te dicta una cosa y tu mente otra, siempre es lo más difícil, he tenido que tomar una decisión muy difícil, la de no poder continuar con la ilusión de un chaval, que tanto ha recibido de su Hermandad y que no he podido devolver como me hubiera gustado, pero Dios nos guía y ahora me exige, llevar una gran cruz y estar pendiente de mis tres cirineos.

También quisiera agradecerle a nuestro futuro Hermano Mayor y a toda su Junta de Gobierno, el paso dado, en un momento que no estaba previsto. Que el Señor os ilumine y el Espíritu Santo os de la fuerza en estos tres próximos años.

Sin más agradeceros vuestro cariño, confianza y respeto hacia mi persona y si en algo os he podido ofender o molestar, pediros públicamente mis más sinceras disculpas.

Que nuestro Inmaculado Corazón de María, nos guíe y nos de fuerzas, para seguir caminando cada día de nuestra vida.

Un abrazo y gracias, Hermanos.

CALENDARIO CULTOS 2022

MARZO

- 6: Besamanos al Santo Cristo de la Misión.
- 8-12: Quinario al Santo Cristo de la Misión.
- 13: Función Principal de Instituto.

ABRIL

- 1: Viacrucis y subida al paso del Santo Cristo de la Misión.
- 8: Viernes de Dolores. Estación de Penitencia.

JUNIO

- 16: Corpus Christi.
- 17-25: Novena al Inmaculado Corazón de María.
- 19: Procesión con el Santísimo Sacramento.
- 25: Procesión Inmaculado Corazón de María.

SEPTIEMBRE

- 12-14: Triduo al Santísimo Sacramento.

OCTUBRE

- 24: Festividad San Antonio María Claret.

NOVIEMBRE

- 10-12: Triduo a Nuestra Señora del Amparo.
- 13: Besamanos y Función Solemne a Nuestra Señora del Amparo.
- 24: Misa por nuestros Hermanos Difuntos.

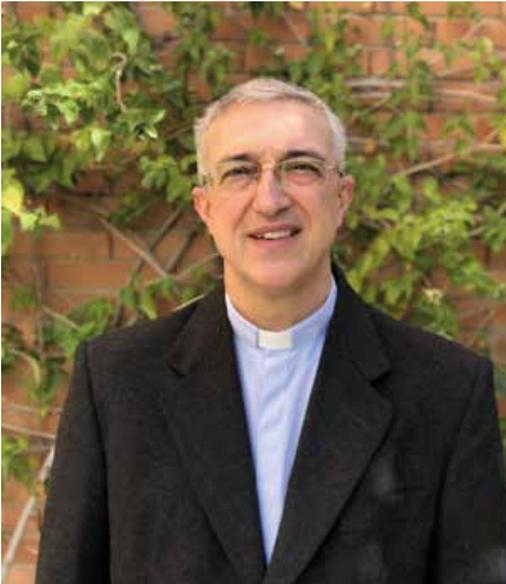
DICIEMBRE

- 27: Función Solemne a San Juan Evangelista.

HERMANOS DIFUNTOS

El día 25 de noviembre se realizará la misa por los hermanos difuntos, especialmente por los fallecidos en el año 2021.

TRES NOVEDADES PARA EL CURSO QUE COMIENZA



Queridos hermanos:

No podemos decir que la pandemia del Covid-19 sea una novedad para este curso que comienza, pues ya son más de veinte meses cargando con una "cruz" que se está haciendo bastante pesada y que está condicionando muchas de nuestras costumbres y tradiciones religiosas.

La primera novedad es el nuevo arzobispo de nuestra diócesis hispalense, Monseñor D. José Ángel Saiz Meneses. Es el pastor que nos regala el Señor y tendremos que estar muy atentos a sus indicaciones. Quiero recordar que los obispos tienen tres grandes misiones en cada iglesia local encomendada a ellos: la de enseñar, la de santificar y la de gobernar. Los obispos enseñan anunciando a todos el Evangelio, en comunión con el Papa, como testigos auténticos de la fe apostólica; es una llamada a adherirnos fielmente a su Magisterio. Ejercen la función de santificar dispensando la gracia de Cristo por el ministerio de la Palabra y de los sacramentos, por medio de su oración, ejemplo y trabajo. Y por último ejercen la misión de gobernar con la

autoridad que les ha sido conferida en nombre de Cristo, el Buen Pastor. En definitiva es una vida entregada por el pueblo de Dios que se le ha confiado; ofrezcámosle nuestra más sincera atención y afecto.

La segunda novedad es el plan socio-caritativo que queremos desarrollar en nuestra Parroquia para este curso, y en el que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María tiene que tener un lugar preeminente. Es una oportunidad única la que se le ofrece a la Hermandad, pues se va a cribar todo nuestro vecindario para detectar y atender las situaciones más desfavorecidas por razón de la pobreza y la soledad. Nuestra fe en Cristo nos lleva a reconocer su Rostro en los más pobres y desfavorecidos de nuestra sociedad. Pido un esfuerzo especial en este trabajo por parte de todos vosotros pues son estas cosas las que nos hacen realmente creíbles. Ya sabéis que la crítica que más se le suele hacer al mundo cofrade es quedarse en la exterioridad de las formas; hay que acallar estas críticas con este otro culto a Cristo pobre (cf. Mt 25,31-46) que lleva la cruz a costas como el Cristo de la Misión.

Y la tercera novedad es el cambio de Junta de Gobierno. Hay una Junta saliente encabezada por D. Ángel Sánchez Matamoros, el Hermano Mayor. A todos ellos tenemos que darle gracias por la gestión de la vida de la Hermandad; han sido tiempos difíciles, como todos sabéis, que han impedido dos de los tres años poner en la calle a nuestros Santos Titulares, y momentos de intenso dolor por la pérdida de seres queridos que han puesto a prueba la fraternidad interna de nuestro Instituto. Acojamos la nueva Junta de Gobierno que saldrá, si Dios quiere, en noviembre, que se sientan arropados por el calor de todos los hermanos.

Feliz curso 2021 – 2022 para todos y un fuerte abrazo de vuestro Director Espiritual in Corde Matris.

P. Juan Antonio Lamarca Carrasco cmf.



LA ARCHICOFRADÍA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA,
HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTO CRISTO DE LA MISIÓN, NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO,
SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN ANTONIO MARÍA CLARET

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Antonio María Claret
de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María
de esta ciudad de Sevilla, celebrará

SOLEMNE TRIDUO SACRAMENTAL

los días 15, 16 y 17 de septiembre
ocupando la Sagrada Cátedra N.H. el Rvdo. P.D. **Antonio José Guerra Martínez**
Párroco de Corpus Christi de Sevilla

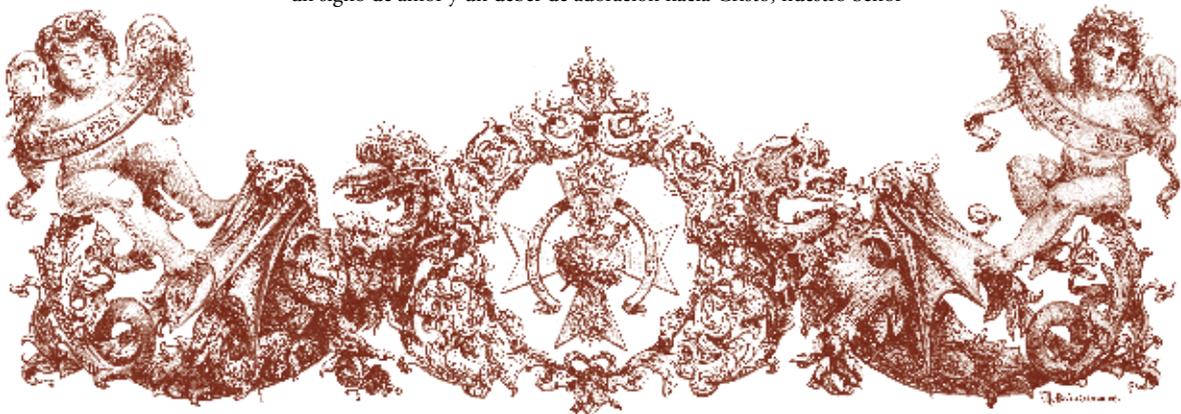
comenzando a las 19,55 horas, con el siguiente orden:

EJERCICIO DEL TRIDUO,
CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA CON PREDICACIÓN

ESTACIÓN A JESÚS SACRAMENTADO,
BENDICIÓN Y RESERVA DE SDMM

A.M.D.G.

“La visita al Santísimo Sacramento es una prueba de gratitud,
un signo de amor y un deber de adoración hacia Cristo, nuestro Señor”





CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Por orden del Hermano Mayor, en uso de las facultades previstas en la regla 25g de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de 18 años, con al menos uno de antigüedad, al Cabildo General ordinario de Cuentas que se celebrará en nuestra Casa de Hermandad el viernes 19 de noviembre a las 17,30h en primera convocatoria, y a las 18,00h en segunda, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Preces.
- 2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Cabildo celebrado.
- 3º Lectura de la Memoria del curso 2020-2021.
- 4º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio económico 2021.
- 5º Designación de Censores de cuentas.
- 6º Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico 2022.
- 7º Propuesta para su aprobación e inclusión como anexo en el Reglamento de Régimen Interno del procedimiento de Archivo Documental de la Hermandad.
- 8º Informe del Hermano Mayor. Comunicación de los cultos a celebrar durante el año 2022.
- 9º Ruegos, preguntas y proposiciones.

A LA FINALIZACIÓN DE ESTE CABILDO SE ABRIRÁ

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES

Teniendo una duración de tres horas
Sevilla, a 1 de septiembre de 2021

Vº Bº El Hermano Mayor

La Secretaria 1.^a

D. Ángel Sánchez-Matamoros Galán

Doña Lola Rocío Moreno Núñez

** Las cuentas estarán a disposición de los hermanos, en la Casa Hermandad, diez días antes del Cabildo General Ordinario de Cuentas.*



LA ARCHICOFRADÍA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA,
HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTO CRISTO DE LA MISIÓN, NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO,
SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN ANTONIO MARÍA CLARET

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Antonio María Claret
de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María
de esta ciudad de Sevilla, consagra en honor de

NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

durante los días 10, 11 y 12 de noviembre

SOLEMNE TRIDUO

Ocupando la sagrada cátedra el **Rvdo. P. D. Salvador Diáñez Navarro**,
Párroco de Nuestro Padre Jesús y San Sebastián, Lora del Río

comenzando a las 19.45, con el siguiente orden:

EJERCICIO DEL TRIDUO,
CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA CON PREDICACIÓN
Y SALVE SOLEMNE

Día 13 de noviembre a las **12,30 de la mañana**

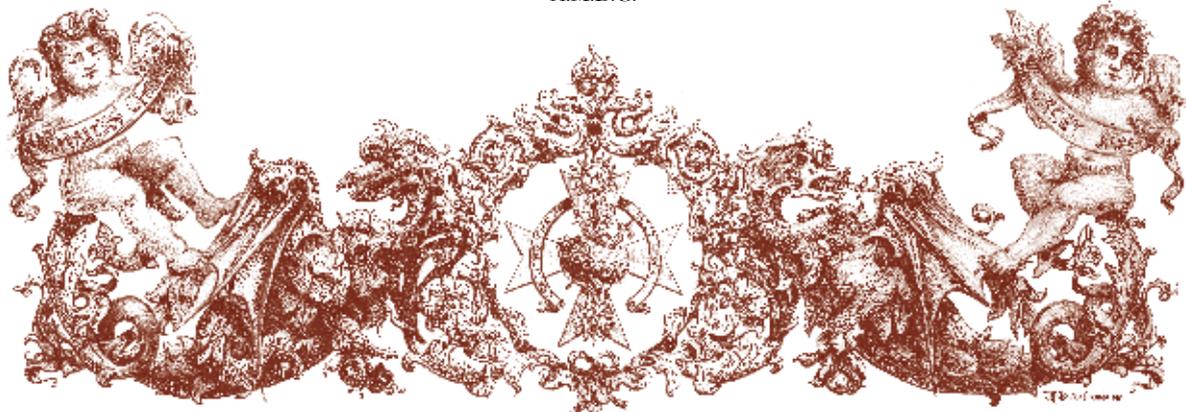
FUNCIÓN SOLEMNE

Presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual, N.H.D. Rvdo. P. Juan Antonio Lamarca Carrasco, cmf

Durante todo el día Nuestra Señora del Amparo estará expuesta para

VENERACIÓN DE LOS FIELES

A.M.D.G.



Carta **Diputado Mayor de Gobierno**

D. ANGEL M. RUIZ PÉREZ

Finaliza un mandato, un mandato en el que todo ha sido distinto para la Diputación Mayor de Gobierno. La Pandemia que hemos vivido y que aún estamos viviendo, ha hecho que nuestro día a día en la hermandad, durante estos 3 años, haya sido totalmente distinto a lo que conocíamos. Han sido años muy duros.



La pandemia nos ha privado de disfrutar de nuestra hermandad en la calle, llevando dos años sin poder realizar ninguno de nuestros cultos externos, Estación de Penitencia, Procesión Sacramental y Procesión de Gloria (cuando escribo estas líneas, aún no sabemos qué pasará con la procesión de Gloria de este año).

En los 72 años de vida que tiene la Archicofradía, la Imagen del Inmaculado Corazón de María nunca había dejado de realizar su procesión de Gloria por las calles de Heliópolis. Cada año, desde el año 1.949, ha salido en procesión para bendecir a sus vecinos, que consagraron el barrio a su Inmaculado Corazón. ¡¡Cuántas salves le habrán rezado a la Virgen en estos 70 años en los que el Inmaculado Corazón de Ma-

ría ha salido para visitar cada casa y rincón de Heliópolis!!

El Santo Cristo de la Misión, realizó su primera salida procesional, en el año 1.988, quedándose solo en tres ocasiones sin realizar la estación de penitencia por inclemencias meteorológicas. En 31 Viernes de Dolores, solo en 3 no pudo el Señor recorrer las calles de Heliópolis, pero ahora llevamos 2 años seguidos sin encontrarnos con el Señor de la Misión ni con Ntra. Sra. del Amparo, en la calles del barrio. ¡Qué difícil es vivir un Viernes de Dolores sin vestir la túnica azul y blanca y sin observar como el Dios de Heliópolis, bendice con su mano a cada hermano o devoto que va a su encuentro!. El Santo Cristo de la Misión con su zancada decidida, deja atrás a su Bendita Madre la Virgen del Amparo, para recorrer el camino que lo



llevó a la Cruz. Con esa misma decisión con la que Señor de la Misión da la zancada y toma su cruz, debemos nosotros tomar la nuestra, sea cual sea.

En estos últimos dos años, el Viernes de Dolores y el día del Inmaculado Corazón de María, han sido muy especiales por la manera tan distinta e íntima de vivirlos. Pero así son las cosas de Dios y nunca debemos olvidar, una frase proclamada en el Padre Nuestro "hágase Tu voluntad, así en la tierra como en el cielo", y en estos años ésta ha sido Su voluntad. El Santo Cristo de la Misión, Ntra. Sra. del Amparo y el Inmaculado Corazón de María, han recibido las plegarias y oraciones en nuestra parroquia sin poder realizar la estación de penitencia o la procesión de Gloria. Cada hermano, devoto o vecino que ha ido a rezarles, a pedirles, a darle gracias o simplemente a decirles, "aquí estoy", ha sido para devolverle todas las gracias concedidas y bendiciones derramadas en tantas procesiones de gloria o estaciones de penitencias celebradas en estos años. Ellos, en su discurrir por las calles de Heliópolis, derraman su amor misericordioso en cada paso del costalero dado durante tantos años, en cada lagrima derramada en la mejilla de algún archicofrade, en cada marcha tocada con el cariño de nuestras bandas, en cada "A esta es" del capataz, en cada flor pinchada y que exornan nuestro pasos, en cada gota de cera caída al suelo de Heliópolis, en cada panegírico proclamado desde algún balcón de una casa del barrio, en cada esfuerzo de un hermano o en cada Salve o Padre Nuestro rezado y que seguro volverán a nuestra calles.

Agradecer al cuerpo de diputados que me ha ayudado en estos años, incluso a los que no se han estrenado, por su disponibilidad para trabajar por la Archicofradía, a lo auxiliares que ayudan en la Estación de Penitencia y a todo aquel que ha colaborado con la Diputación Mayor de Gobierno. ¡Gracias!

Termino dando las gracias a mi Hermano Mayor, por ofrecerme la oportunidad de ser



vuestro Diputado Mayor de Gobierno durante estos tres años, pero sobre todo le doy las gracias por su trabajo generoso al frente de la hermandad, por su constancia, por su ilusión, por el cariño que ha demostrado hacia la Archicofradía y a nuestros Sagrados Titulares y por el ejemplo de fe demostrado especialmente en los últimos meses de mandato. ¡¡Gracias Ángel y que Dios te bendiga siempre!!

En la seguridad de que todos nuestros hermanos que ya partieron a la casa del Padre, se encuentran en la presencia real de Dios y de su Santísima Madre, recibid un saludo en Cristo Nuestro Señor

¡Oh Dulce Corazón de María!

¡Sed la salvación mía!

Ángel M. Ruiz Pérez
Diputado Mayor de Gobierno

Carta **Diputado de Cultos**

D. IGNACIO NAVARRO CARMONA

Queridos hermanos:

Aunque todavía nos falten los últimos cultos del año, al ser este el último boletín del mandato de esta junta de gobierno, quería dirigirme a vosotros a modo de resumen de lo vivido desde la diputación de cultos en estos últimos tres años.

Nos ha tocado un mandato difícil, cuando Ángel me propuso ser diputado de cultos, no podía ni imaginarme que tendríamos que organizar un viacrucis online, tendríamos que tener un "hermano contador" en las puertas de nuestro templo para controlar cuánta gente accedía o tendríamos que eliminar o reducir la participación de nuestro cuerpo de acólitos para intentar que hubiera el mínimo contacto posible entre nuestros hermanos.

D. Fernando Borrego, director espiritual de La Redención y Montesión, me dijo una vez que el éxito de un diputado de cultos se resumía en dos palabras: mover y conmover. Esas dos palabras han sido el motor de esta diputación; mover, facilitar a los hermanos el acudir a los cultos, intentar racionalizar el calendario de cultos

dentro de lo que marcan nuestras reglas, enviar devocionarios, utilizar los medios audiovisuales para enviar vídeos o retransmitir los cultos. Conmover, mejorar el acompañamiento musical, el comportamiento de los acólitos, junto con los diferentes predicadores, elegir las lecturas, la oración de los fieles, animar a la participación de todos como lectores, intentar dar la mayor solemnidad. Espero de corazón haber estado a la altura y os pido disculpas si en algún momento no ha sido así.

Por último, quería agradecer a nuestro Hermano Mayor la confianza y el apoyo en estos tres años, a mi auxiliar, por su predisposición y buen hacer, al cuerpo de acólitos por su comportamiento y su compromiso, al resto de oficiales de junta por colaborar en todo lo que he necesitado, en especial a los sacerdotes y a nuestro secretario segundo por su manejo de los medios audiovisuales y por supuesto, a nuestro director espiritual, porque sin su ayuda y sin sus consejos hubiera sido imposible llevar a cabo todos los cultos que hemos celebrado.

Sin más, quedo a vuestra disposición. Un abrazo en Cristo.



Carta **Diputado de Formación y Juventud**

D. JOSÉ LUIS VELA CERERO

Hace ya tres años que mi querido Angel Sánchez-Matamoros, me ofreció ser el Diputado de Formación y Juventud. Yo no tenía en la cabeza, ni mi familia lo contemplaba... seguir en la Junta de Gobierno si se me ofrecía, pero esta propuesta me descolocó y me ilusionó. Para él, los pilares fundamentales de su mandato serían la caridad, la formación y la juventud.

Desde un primer momento ya le dije al que sería mi Hermano Mayor, que en asuntos de



formación..., pero que en los asuntos de los jóvenes, no iba a parar de trabajar para conseguir un grupo joven de 14 a 21 años, más o menos homogéneo y con continuidad. Los jóvenes de 6 a 12 años ya estaban organizados, y se trabajaría con ellos para que siguieran estando vinculados a la Archicofradía. Y creo que ha sido lo que ha ocurrido. Soy consciente que en el apartado de formación se podían haber hecho muchas más cosas, pero algo se ha hecho. Y con respecto a los jóvenes ha sido un no parar.

Nada más tomar posesión reunimos a más de ochenta jóvenes, en la Casa Hermandad, y les presentamos nuestro proyecto y nuestras ideas. De todos esos jóvenes, al final ha quedado un grupo activo de unos cuarenta.

Hubo tres grandes proyectos desde el principio, para el grupo de los adolescentes. Hacer



un voluntariado, dedicándole nuestro tiempo a colectivos necesitados. Organizar actos y eventos que fomentaran la convivencia entre ellos, y por último y como fin de fiesta realizar un Camino de Santiago. Con los "peques", se seguiría el camino ya trazado por mi antecesora Alicia Cabello, se han hecho actividades como el belén viviente, se ha organizado una cruz de mayo donde ellos han podido participar en el cortejo, se hizo una peregrinación a Almonte para visitar a la Virgen del Rocío y se han seguido haciendo las acampadas, en las que hemos tenido que dejar niños fuera porque se completaron todas las plazas.

A pesar de no haber podido durante un año y tres meses hacer absolutamente nada por cul-



pa de la maldita pandemia, si repasamos todo lo realizado en escaso año y medio, da un poco de vértigo.

Desde el principio, organizamos un voluntariado en la residencia de mayores Claret, acompañando a nuestros mayores en grupos los viernes por la tarde y sábados por la mañana durante todas las semanas del año, excepto los meses de verano. Si contentos estaban los trabajadores y residentes de dicha residencia, más aún lo estaban nuestros chavales. Cada vez que terminaban una jornada de voluntariado, no paraban de comentar lo gratificante y bonito que les resultaba.

Para conseguir hacer grupo, nos apuntamos a dos campeonatos de fútbol sala, uno organizado por el grupo Joven de las Penas, en el que siendo el equipo con la edad media más baja, no nos metimos en seminales por poco..., y otro en el que quedamos campeones. También se organizaron unas jornadas lúdicas en la casa hermandad, alquilando unos futbolines, instalando plays, organizando campeonatos de ambas cosas y montando un bar para sacar dinero para la hermandad.

Hicieron una donación, cada uno de su bolsillo, para colaborar con el Proyecto Zero (construcción de una planta exclusiva para adolescentes con cáncer) de Andex.

Se han hecho al menos dos convivencias en la casa de Hermandad, a modo de barbacoa y



paella. Como comenté antes, se pudo hacer una cruz de mayo, en la que nuestros adolescentes disfrutaron sacando el paso, bien como capataces, bien como costaleros, y haciendo la mudá del paso que nos prestaron desde la Asociación de Padres del colegio de las Irlandesas de Bami.

Cuando este boletín llegue a vuestras casas, habremos concluido uno de los actos que nos planteamos desde el inicio del mandato, hacer un Camino de Santiago. En principio estaba planteado para haberlo hecho el año pasado, pero... Al final hemos podido hacerlo este año, y creo que será el colofón perfecto, a un convulso mandato, pero muy pleno en lo que a los jóvenes se refiere. Creo que la ilusión de mi Hermano Mayor de tener un grupo joven, se ha conseguido.

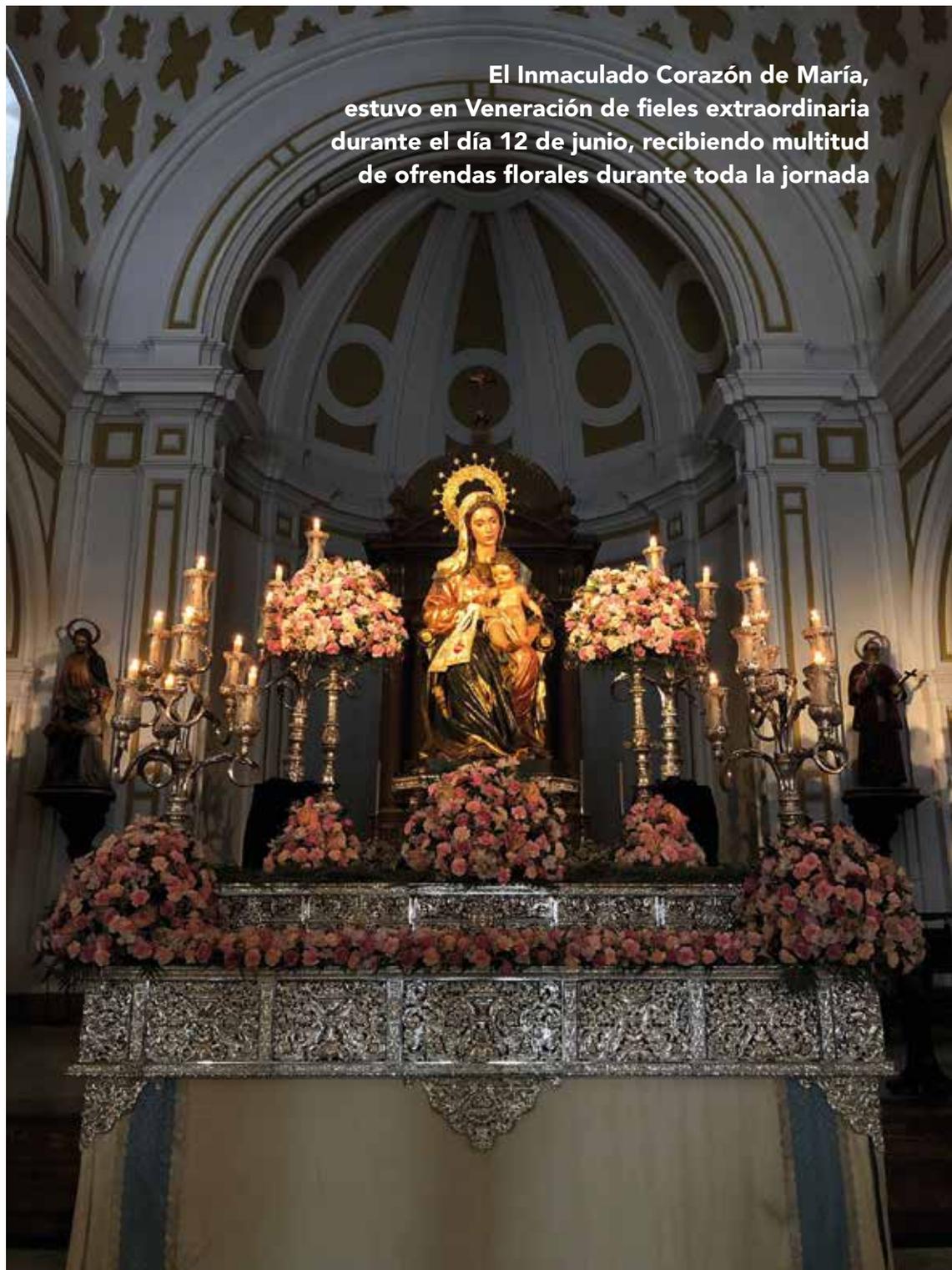
No me extiendo más. Quiero mandar un fuerte abrazo a todos esos jóvenes que me han soportado durante tres años en el grupo de whatsapp. Os pido disculpas si he sido muy pesado, pidiendo constantemente que respondierais a mis mensajes. Ha sido un placer convivir con vosotros. Sois geniales. A pesar de lo que se dice, sois comprometidos y solidarios, un poco empanados (lo da la edad), pero geniales. Muchas gracias por vuestra magnífica respuesta.

Dar las gracias especialmente a los miembros de la "Junta de Gobierno de los jóvenes". Javi Rodríguez Cabello, José María San Emeterio y Pablo Sánchez-Palencia. Sin vosotros todos estos actos, eventos y proyectos no habrían podido hacerse. Gracias a ti también Edu, que durante un tiempo fuiste miembro de esta "Junta".

Y poco más. Espero haber estado a la altura de lo que esta Archicofradía necesita. Un fuerte abrazo a todos.



**El Inmaculado Corazón de María,
estuvo en Veneración de fieles extraordinaria
durante el día 12 de junio, recibiendo multitud
de ofrendas florales durante toda la jornada**



CALENDARIO ELECTORAL:

Exposición del censo provisional: del 2 de septiembre al 2 de octubre en horario de 20,30 horas a 21,30 horas, de lunes a jueves. Aquel hermano que no pueda ir en dichos días, rogamos mande un correo a secretaria@archicofradiacaret.org para poder acordar con los Secretarios otro día diferente.

REQUISITOS ELECTORALES

CAPÍTULO VI

De las elecciones

REGLA 45.ª Requisitos de los candidatos a la Junta de Gobierno.

1. Para poder pertenecer a la Junta de Gobierno se requiere necesariamente:

- a) Ser mayor de edad y llevar, como mínimo, dos años inscritos en la Hermandad.
- b) Tal como se previene en la Regla 12.ª 4 para el cargo del Hermano Mayor es necesario tener como mínimo treinta años de edad y cinco de antigüedad.
- c) Distinguirse por su vida cristiana personal, familiar y social, así como por su vocación apostólica y gozar de la capacidad para el ejercicio de la responsabilidad que la Iglesia pide en cada momento a los dirigentes seculares, participando en los programas de formación que organice, a tal efecto, el Consejo General de Hermandades y Cofradías.
- d) Presentar junto con su candidatura, si es de estado civil casado, la partida de matrimonio canónico, así como una declaración jurada de encontrarse en situación familiar regular.
- e) Residir en un lugar desde el que sea posible cumplir con las funciones del cargo al que aspira.
- f) No ejercer cargo de dirección en partido político o de autoridad ejecutiva nacional, autonómica, provincial o municipal en el terreno político.
- g) No pertenecer a la Junta de Gobierno de otra Hermandad.

2. Todo Hermano que viniere desempeñando cargo en la Junta de Gobierno podrá ser propuesto para su reelección al mismo cargo por un segundo mandato o elegido para ocupar otro. Si repitiese cargo durante dos mandatos consecutivos no podrá ser candidato para el mismo cargo hasta que haya transcurrido el tiempo que corresponde al mandato que sigue a aquél.

REGLA 46.ª Presentación de candidaturas.

1. El hermano que desee ser candidato deberá entregar al Secretario una carta de solicitud por duplicado, según modelo que se adjunta a estas Reglas como Anexo IV, junto con la partida de matrimonio canónico, si está casado, así como una declaración de encontrarse en situación familiar regular.

2. El sistema de elección será de candidatura cerrada, pudiéndose presentar cuantas consigan el número suficiente de candidatos para completar una Junta de Gobierno. Un mismo candidato no podrá formar parte de más de una candidatura.

3. Estando previsto que el Cabildo de Elecciones se celebre en la segunda quincena del mes de noviembre, el mismo se convocará con una antelación mínima de dos meses. El plazo de presentación de candidatos a Hermano Mayor junto con su candidatura a la nueva Junta de Gobierno será del 1 al 15 de octubre de forma improrrogable.

4. En el plazo de una semana, una vez cerrado el período de presentación de candidatos, el Secretario entregará la lista por triplicado de los hermanos que presentaron su candidatura a la Autoridad Eclesiástica, señalando los nombres de los que lo hicieron para ocupar el cargo de Hermano Mayor.

5. Una vez que la Autoridad Eclesiástica haya aprobado la participación en el proceso electoral de los candidatos, la Hermandad hará públicos los nombres de éstos al menos quince días antes de la fecha anunciada para la celebración de Cabildo de Elecciones.

